



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA REGISTRO DE SALIDA
NUM.....
FECHA.....

Madrid, a 3 de Marzo de 2.016

De: Comité de Competición y Disciplina.

A: Presidente club Alcobendas.

Estimado Presidente:

Reunido el Comité de Competición y Disciplina Deportiva en la fecha arriba indicada, compuesto por Adrián Ortiz Berruguete, Secretario, José Antonio Sánchez Ródenas, y Alberto de la Esperanza Martín, vocales, en relación a las incomparecencias de los jugadores Alberto Ramírez Blanco, Francisco J. Arribas Gozalo y Javier Cano de Dios.

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- El jugador Alberto Ramírez Blanco figura en el acta del encuentro correspondiente a la séptima jornada de Tercera categoría de la Liga Madrileña de Ajedrez, disputada el día 31 de Enero de 2016, entre los equipos de La Didáctica F y Alcobendas E, habiendo incomparecido a dicho encuentro.

2.- Los jugadores Francisco J. Arribas Gozalo y Javier Cano de Dios figuran en el acta del encuentro correspondiente a la undécima jornada de Tercera categoría de la Liga Madrileña de Ajedrez, disputada el día 28 de Febrero de 2016, entre los equipos de Gredos-Vallecas y Alcobendas E, habiendo incomparecido ambos a dicho encuentro.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- El artículo 53.7 del Reglamento de Competiciones señala que “La suma de tres incomparecencias injustificadas de jugadores de un equipo a lo largo de la competición, dará lugar a la pérdida de un punto en la clasificación general, para el equipo causante.”.

RESOLUCIÓN

1.- Resolvemos que el equipo Alcobendas E de Tercera categoría de la Liga Madrileña de ajedrez tendrá un punto menos en la clasificación dada la suma de tres incomparecencias nominativas de los jugadores Alberto Ramírez Blanco, Francisco J. Arribas Gozalo y Javier Cano de Dios.

Esta decisión es recurrible ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de diez días desde la recepción de esta resolución.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Adrián Ortiz Berruguete
Secretario del C.C.D.D. de la F.M.A.
(firmado el original)